

EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación jurídica, CONVOCATORIA PÚBLICA 11 de 2019, Objeto “PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S, CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE”

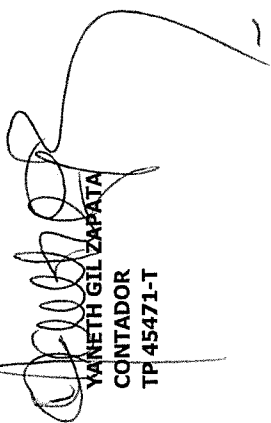
Enero de 2019.

| DOCUMENTOS | PROPONENTE | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------|
| | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS | |
| Representante Legal | ACREDITA | |
| | JESÚS ESPINOSA CONTRERAS | |
| CONDICIONES | | FOLIO |
| Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla. | SI | 2-5 |
| Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal. | SI | 6 |
| Certificado de Existencia y Representación Legal. | SI | 7-13 |
| Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años. | N/A | - |
| Garantía de Seriedad de la Oferta | SI | 14-22 |
| Antecedentes Procuraduría General de la Nación. | SI | 23-24 |
| Registro Único Tributario. | SI | 25 |
| Antecedentes Contraloría General de la República. | SI | 26-27 |
| Antecedentes Judiciales. | SI | 30 |
| Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades. | SI | 28 |
| Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002). | 23 | 29 |
| Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta. | N/A | - |
| Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC | SI | Entidad Verifica 4628904 |
| | CUMPLE | |

Original Firmado
JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
ABOGADO JURÍDICA

Original Firmado
DIANA VILLANI LADINO
ASESORA JURÍDICA

| EVALUACION FINANCIERA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA CONVOCATORIA 011-2019 | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| INDICADORES FINANCIEROS | | GRUPO LABORAL IPS NIT 830.140.063-5 |
| CAPITAL DE TRABAJO Debe ser como minimo igual al 80% del presupuesto oficial de la presente convocatoria : 413.600.000 | ACTIVO CTE- PASIVO CTE | 1.092.146.379-379.023.813 CUMPLE 713.122.566 |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Cumple: El proponente debe acreditar un endeudamiento igual o inferior a 0,50 | TOTAL PASIVO/ TOTAL ACTIVO | 558.176.950/1.111.976.154 CUMPLE 0,50 |
| RAZON CORRIENTE Cumple: El proponente debe acreditar tener una liquidez mayor o igual a 2 | ACTIVO CTE/PASIVO CTE | 1.092.146.379/379.023.813 CUMPLE 3 |
| OBJETO: Prestación integral de servicios especializados de gastroenterología y endoscopia digestiva dentro de las actividades descritas en el POS C y POSS con cumplimiento de la normatividad vigente PLAZO DE EJECUCION : 7 meses a partir de la suscripción del acta PRESUPUESTO \$ 517.000.000 UNICO PROponente | | |


YANETH GIL ZAPATA
CONTADOR
TP 45471-T

COMUNICACIÓN INTERNA

DE: Enf. BERTHA MILENA CANTOR CONDE
Referente de Salas de Cirugía

PARA: Dra. DIANA VILLANI LADINO
Asesora Jurídica.

FECHA: 10 de Enero 2019

ASUNTO: Evaluación de experiencia de la Convocatoria Publica 011 de 2019

Cordial Saludo.

La presente con el fin de dar a conocer la Evaluación de experiencia de la Convocatoria Publica 011 de 2019 que tiene como objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS DE OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, ORTÓPTICA, GLAUCOMATOLOGÍA, RETINOLOGÍA, TOMOGRAFÍA DE RETINA Y TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA OCT DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S"**.

Para el presente proceso de selección, los oferentes deberán acreditar experiencia mínima ocho (08) años en contratos ejecutados con entidades públicas del sector salud durante los últimos diez (10) años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria, en contratos cuyo objeto sea la prestación de servicios especializados de salud.


Se realiza revisión de los documentos enviados por la **Cooperativa de Trabajo Asociado Grupo Laboral de Salud IPS** donde se observa lo siguiente:

1. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 14 de noviembre de 2009 al 30 de mayo de 2012.
2. Certificación de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones, del 1 de mayo de 2009 al 31 de octubre de 2010.
3. Certificación de CAPRECOM, del 4 abril de 2010 al 11 de mayo de 2010.
4. Certificación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, del 21 de junio de 2010 al 27 de enero de 2011.
5. Certificación de CAPRECOM, del 21 de junio de 2010 al 28 de febrero de 2011.

6. Certificación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, del 28 de enero de 2011 al 25 de octubre de 2011.
7. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 01 de junio de 2012 al 28 de febrero de 2013.
8. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 1 de marzo de 2013 al 30 de junio de 2013.
9. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 1 de julio de 2013 al 07 de enero de 2014.
10. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 10 de enero de 2014 al 31 de enero de 2015.
11. Certificación de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, del 1 de febrero del 2015 al 31 de marzo de 2016.

Teniendo en cuenta lo anterior me permito informar que de acuerdo a la revisión se determina que la **Cooperativa de Trabajo Asociado Grupo Laboral de Salud IPS** con los criterios de experiencia solicitados por el Hospital soportado según certificaciones emitidas por las Instituciones de 9 años, 8 mes.

Atentamente,



Enf. Bertha Milena Cantor Conde
Referente de Salas de Cirugía.
Tel: 7309230 ext. 1122

COMUNICACIÓN INTERNA

DE: Enf. BERTHA MILENA CANTOR CONDE
Referente de Salas de Cirugía

PARA: Dra. DIANA VILLANI LADINO
Asesora Jurídica.

FECHA: 10 de Enero 2019

ASUNTO: Evaluación económica de la Convocatoria Publica 011 de 2019

Cordial Saludo.

La presente con el fin de dar a conocer la Evaluación económica de la Convocatoria Publica 011 de 2019 que tiene como objeto **"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S, CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE"**.

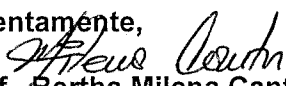
EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (1000 PUNTOS)

El proponente deberá diligenciar y presentar su oferta económica, diligenciando el Anexo "OFERTA DEL SERVICIO". La oferta económica deberá incluir todos los costos directos e Indirectos. La oferta económica debe incluir todos los costos directos e indirectos que se generan en la prestación del servicio. Para que la propuesta sea evaluada económicamente, se deberán cotizar la totalidad de los ítems y/o servicios.

| SERVICIOS | VALOR DE LA OFERTA | VALOR DE LA PROPUESTA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| Endoscopias de vías digestivas altas y bajas, colonoscopia total, rectosigmoidoscopia y procedimientos de urgencias en gastroenterología. | 75% | 75% |
| Consulta externa de gastroenterología | 75% | 75% |

Teniendo en cuenta lo anterior me permito informar que de acuerdo a la revisión se asignan **1000 puntos** a la empresa **Cooperativa de Trabajo Asociado Grupo Laboral de Salud IPS** porque cumple con la propuesta económica del pliego de la convocatoria.

Atentamente,


Enf. Bertha Milena Cantor Conde
Referente de Salas de Cirugía.
Tel: 7309230 ext. 112

COMUNICACIÓN INTERNA

DE: Enf. BERTHA MILENA CANTOR CONDE
Referente de Salas de Cirugía

PARA: Dra. DIANA VILLANI LADINO
Asesora Jurídica.

FECHA: 11 de Enero 2019

ASUNTO: Evaluación técnica de la Convocatoria Publica 011 de 2019

Cordial Saludo.

La presente con el fin de dar a conocer la Evaluación técnica de la Convocatoria Publica 011 de 2019 que tiene como objeto **“PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S, CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE”**.

| REQUISITOS | CUMPLE | NO CUMPLE |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|
| Portafolio de servicios acorde con las necesidades de la Institución. | X | |
| Hoja de vida de los Especialistas con soportes académicos y certificación de experiencia mínimo dos años de acuerdo a la lista de chequeo Institucional incluyendo el reporte del RETHUS de especialista. (Ver anexo). | X | |
| Hoja de vida de los equipos | X | |
| Cronograma de mantenimiento de los equipos | X | |
| Certificados de calibración para los casos que aplique | X | |
| Fichas técnicas de los equipos. | X | |
| Registró Invima | X | |
| Certificado de importación en el caso que aplique | X | |

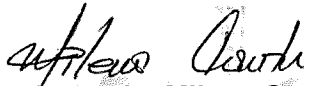


ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS
SALAS DE CIRUGIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|
| Contar con plan de contingencia cuando los equipos requeridos presenten falla durante la ejecución contractual. | X | |
| Contar con plan de contingencia para cuando el personal no se presente para el cumplimiento de las agendas programadas. | X | |

Se define que la Cooperativa de Trabajo Asociado Grupo Laboral de Salud IPS cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria.

Atentamente,


Enf. Bertha Milena Cantor Conde
Referente de Salas de Cirugía.
Tel: 7309230 ext. 1122

E.S.E.
Hospital
Mario Gaitán Yanguas
De Soacha

Calidad y Experiencia a Su Servicio

COMUNICACIÓN INTERNA

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.

CONSOLIDADO RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA 11 - 2019

PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POS C Y POS S, CON CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

| EVALUACIÓN | OFERENTE |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------|
| | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD IPS |
| JURÍDICO | CUMPLE |
| FINANCIERO | CUMPLE |
| TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE) | CUMPLE |
| EXPERIENCIA | CUMPLE |
| OFERTA DEL SERVICIO | 1.000 PUNTOS |
| PUNTAJE TOTAL | 1.000 PUNTOS |

ORIGINAL FIRMADA
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
 GERENTE
 E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANCUAS DE SOACHA

Soacha- Cundinamarca, a los once (11) días de enero de 2019

*Proyectó Jorge Alberto García González – Abogado de Jurídica
 V/B. Dra. Diana Villani Ladino – Asesora Jurídica
 V/B. Dr. Pedro Enrique Chaves – Subgerente Administrativo*